

GALICIA

JUAN CALVO OTERO
Universidad de Santiago de Compostela

NOTA: Las referencias legales o administrativas que se indican a continuación se corresponden con la finalidad y modos expresados en el vol. I, págs. 543 y sigs.

Año 1985

1) *Diario Oficial de Galicia*:

(Se publicaron 250 números durante el año 1985.)

a) Diversas resoluciones se refieren a simples autorizaciones de ampliación de unidades docentes, transformación y clasificación de centros de enseñanza con titularidad religiosa. Asimismo, también son incluidas las instituciones religiosas en la participación en diversas subvenciones para actividades culturales, asistenciales, bibliotecas y material didáctico y sanitario. Tales referencias no son consignadas en esta relación.

b) — Núm. 7 (10 de enero): Resolución de la Dirección General de Juventude e Deporte por la que se reconoce a la Escuela Diocesana de Educación en Lecer, de Mondoñedo-Ferrol, con capacidad para titular directores y monitores de campamentos, albergues y colonias y marchas (en concordancia con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto de Presidencia do Goberno núm. 2.253/1974, de 20 de julio, páginas 85 y sig.).

— Núm. 22 (31 de enero): Decreto 193/1984, de 6 de septiembre, sobre Reglamento de organización y funcionamiento del Protectorado de las Fundaciones de interés gallego (pág. 302).

— Núm. 32 (14 de febrero): Resoluciones de las respectivas Delegaciones provinciales de la Consellería de Traballo, Seguridad Social e Emigración, por las que se establece el calendario laboral para el año 1985: La Coruña (Resolución de 13 de diciembre, pág. 480), Orense (Resolución de 18 de diciembre, pág. 483), Lugo (Resolución de 17 de diciembre, pág. 485) y Pontevedra (Resolución de 11 de diciembre, página 487).

— Núm. 42 (28 de febrero): Decreto 18/1985, de 31 de enero, por el que se declara conjunto arqueológico histórico-artístico la ermita de San Guillermo y la iglesia de Santa María, en Fisterra (pág. 740).

— Núm. 84 (3 de mayo): Orden de 1 de abril, por la que se regulan las prospecciones y excavaciones arqueológicas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia (págs. 1508 y sigs.).

— Núm. 107 (5 de junio): *Acuerdo marco* entre la Xunta de Galicia y los Obispos de las diócesis que comprenden el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia, de 17 de abril (págs. 2066 y sig.).

Convenio de colaboración entre los Obispos de las diócesis que comprenden el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia y la Xunta de Galicia, con el fin de garantizar la conservación y fomentar o promover el enriquecimiento del patrimonio artístico y documental de la Iglesia (págs. 2067 y sig.).

— Núm. 208 (30 de octubre): Orden de 16 de octubre, de la Consellería de Educación e Cultura, por la que se convoca un curso de iniciación a la lengua gallega para sacerdotes (pág. 3869).

— Núm. 212 (6 de noviembre): Orden de 24 de octubre, de la Consellería de Educación e Cultura, por la que se convoca un curso de iniciación a la lengua gallega, a través de la Delegación Pastoral del Obispado de Orense (pág. 3959).

2) *Boletín Oficial del Parlamento de Galicia*

[Año IV de la 1.^a Legislatura; comprende los números 361 a 485. El 22 de octubre, al ser disuelto el Parlamento, entró en funcionamiento la Diputación permanente (núm. 484) y se realizó la convocatoria para la Sesión constitutiva del nuevo Parlamento el 13 de diciembre (núm. 485).]

— Núm. 367 (17 de enero): Pregunta con respuesta escrita de don Camilo Nogueira Román, del Grupo Parlamentario Mixto, sobre la formulación en castellano de la ofrenda al Apóstol por parte del Presidente del Gobierno Gallego (Respuesta en el núm. 397, de 1 de abril, págs. 8671 y sig.) (pág. 7959).

— Núm. 388 (14 de marzo): Respuesta de la Xunta de Galicia a la pregunta de don Camilo Nogueira Román, del Grupo Mixto, sobre la ausencia de la Catedral de Santiago en la lista de Bienes del Patrimonio Mundial protegidos por la U.N.E.S.C.O. y previsiones del Gobierno Gallego al respecto (págs. 4851 y sig.).

— Núm. 396 (30 de marzo): Pregunta, con respuesta escrita, de don Pablo González Mariñas, del Grupo de Coalición Galega, sobre previsiones del Gobierno gallego respecto a la restauración de la iglesia de Santo Domingo, en Tui (Respuesta al número 412, de 4 de mayo, págs. 8947 y sig.) (pág. 8667).

— Núm. 412 (4 de mayo): Respuesta de la Consellería de Educación e Cultura a la pregunta, con respuesta escrita, formulada por don Manuel C. Díaz e Díaz, del Grupo de los Socialistas de Galicia, sobre las percepciones de entidades colaboradoras y centros privados de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma en 1984 (pág. 8924).

— Núm. 415 (10 de mayo): Respuesta de la Xunta de Galicia a la pregunta de don Manuel C. Díaz e Díaz sobre datos, a 31 de enero de 1985, en relación con la partida 03.04.644, Plan especial de obras de acondicionamiento del Camino de Santiago (págs. 8992 y sig.).

— Núm. 424 (30 de mayo): Proposición de Ley de transferencias a Galicia de competencias en relación con la ejecución e información en la elaboración de Tratados y Convenios internacionales. Dictamen de la Comisión (págs. 9168 y sig.). (Informe de la Penencia, en el núm. 48, de 18 de mayo, pág. 9031. Dictamen de la Comisión, en el núm. 424, de 30 de mayo, pág. 9168. Enmiendas, en el núm. 424, pág. 9169, y núm. 440, de 1 de julio, págs. 9514 y sig.)